

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 29 de 2020

A la Junta de Socios de
Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del primer al cuarto párrafo de los asuntos descritos en la sección Base de la opinión con salvedades de nuestro informe los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no nos ha proporcionado el contrato de mutuo que soporte la cuenta por pagar de Pitusa por un valor de US\$ 770.560,56 por lo cual no conocemos el plazo, interés, garantías y las condiciones en las que fueron entregadas. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la razonabilidad de si este saldo se encuentra registrado al costo amortizado.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar largo plazo por un valor de US\$ 61.088,76 el cual proviene de años anteriores. El saldo de la provisión para cuentas incobrables es de US\$ 11.181,94. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la suficiencia del saldo de la provisión para cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una provisión de US\$ 114.272,07 para cubrir regalías de las plantas que han sido propagadas de acuerdo con los contratos y que se encuentran pendientes de ser facturados, sin embargo, de esto, la Compañía no presenta una provisión que cubra la propagación adicional de aproximadamente 19.382 plantas. No nos ha sido proporcionado información relacionada a si está propagación adicional constituye un pasivo por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha efectuado la erradicación de plantas de acuerdo al plano de cultivo que mantiene y dichas bajas no han sido valoradas y registradas, el número de plantas aproximadas es de 55.388 cabe indicar que este efecto no está siendo registrado en los estados financieros. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de establecer la valoración de dichas bajas.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con cuatro salvedades.

Párrafo de negocio en marcha

Entorno económico y negocio en marcha

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es crítica a nivel global y la administración de la Compañía ha tomado varias medidas con la finalidad de afrontar esta crisis. Entre las medidas tomadas está principalmente la de reducir de personal y buscar alternativas para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, los mercados del exterior donde la Compañía coloca sus productos, el capital de trabajo neto y la liquidez; sin embargo, el efecto es demasiado temprano para cuantificarlo. La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las políticas del gobierno, las instituciones financieras y las posibles contingencias de las decisiones que se tomen. Según la expectativa de la administración de la Compañía las medidas que tomen asegurarán los recursos de capital para continuar sus operaciones. Sin embargo, lo anterior también indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Las exportaciones la han disminuido, debido a que hay una baja de la demanda de los productos que produce la Compañía a nivel internacional, considerando que la pandemia tiene una afectación mundial.

Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otra información

La administración de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

A la fecha de este informe de auditoría no hemos obtenido el mencionado Informe de Gerencia, por lo cual no conocemos la existencia de inconsistencias materiales contenidas en este informe que nosotros debamos reportar

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.



Auditricont
Cía. Ltda.

Audidores

Externos

Independientes

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



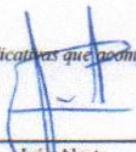
Dr. Gabriel Uvillus, Msc.
Socio

Hacienda Santa Fe Fesaha Cia. Ltda.
Estado de Situación Financiera

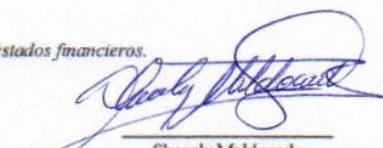
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo <i>(nota 5)</i>	US\$ 91.432,26	US\$ 102.695,29
Cuentas por cobrar- Clientes <i>(nota 6)</i>	590.348,37	527.846,44
Otras cuentas por cobrar <i>(nota 7)</i>	92.683,06	96.710,79
Inventarios <i>(nota 8)</i>	209.518,88	272.304,15
Total activos corrientes	983.982,57	999.556,67
Activos no corrientes		
Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos <i>(nota 9)</i>	377.930,18	439.965,15
Activos biológicos <i>(nota 10)</i>	1.202.840,25	1.231.000,04
Activo por impuesto diferido	16.567,00	15.947,51
Otros activos	50.364,90	69.804,44
Total activos no corrientes	1.647.702,33	1.756.717,14
Total activos	US\$ 2.631.684,90	US\$ 2.756.273,81
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar <i>(nota 11)</i>	US\$ 544.302,58	US\$ 605.209,03
Anticipo clientes	214.357,15	66.384,97
Pasivos acumulados <i>(nota 12)</i>	172.536,85	176.486,76
Impuestos	17.148,68	52.812,77
Total pasivos corrientes	948.345,26	900.893,53
Pasivo no corrientes		
Pasivo de largo plazo <i>(nota 13)</i>	886.249,98	862.343,51
Jubilación patronal y desahucio <i>(nota 14)</i>	363.279,73	337.684,01
Pasivo por impuesto diferido <i>(nota 15)</i>	50.102,74	54.967,09
Total pasivos no corrientes	1.299.632,45	1.254.994,61
Total pasivos	US\$ 2.247.977,71	US\$ 2.155.888,14
Patrimonio de los socios		
Capital social <i>(nota 18)</i>	US\$ 260.400,00	US\$ 260.400,00
Aporte para futuras capitalizaciones	236.862,15	236.862,15
Reserva legal	52.080,00	52.080,00
Reserva facultativa	77.920,00	77.920,00
Resultado acumulados	(26.876,48)	107.697,79
Resultado del ejercicio	(216.678,48)	(134.574,27)
Patrimonio de los socios	US\$ 383.707,19	US\$ 600.385,67
Total pasivo y patrimonio	US\$ 2.631.684,90	US\$ 2.756.273,81

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.



Ivan Alzate
Gerente General



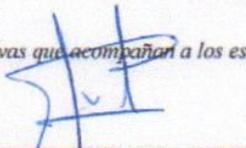
Shocely Maldonado
Contadora General

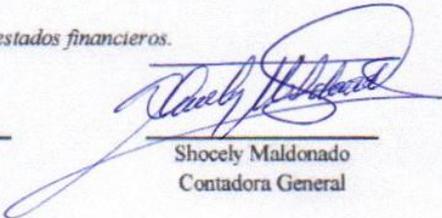
Hacienda Santa Fe Fesaha Cia. Ltda.
Estado de Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ventas	US\$ 4.945.745,89	US\$ 4.740.205,55
Costo de producción	<u>(4.275.822,90)</u>	<u>(3.963.778,76)</u>
Utilidad bruta	669.922,99	776.426,79
Gastos operacionales		
Gastos administrativos y ventas <i>(nota 16)</i>	<u>(820.692,94)</u>	<u>(818.614,23)</u>
Pérdida operacional	(150.769,95)	(42.187,44)
Otros ingresos y gastos neto		
Gastos financieros	(25.271,04)	(37.295,73)
Otros ingresos	15.641,39	11.670,43
Otros gastos	<u>(61.762,72)</u>	<u>(52.126,19)</u>
Pérdida antes de impuestos	(222.162,32)	(119.938,93)
Gasto impuesto a la renta <i>(nota 15)</i>		
Ingreso por impuesto diferido	5.483,84	(14.635,34)
Pérdida neta del ejercicio	US\$ <u><u>(216.678,48)</u></u>	US\$ <u><u>(134.574,27)</u></u>
Otros resultados integrales	-	-
Total resultados integrales	US\$ <u><u>(216.678,48)</u></u>	US\$ <u><u>(134.574,27)</u></u>

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Iván Alzate
Gerente General

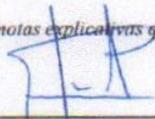

Shocely Maldonado
Contadora General

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de Diciembre de	
	2019	2018
Flujo de efectivo en actividades operativas		
Recibido de clientes	US\$ 4.940.907,16	US\$ 4.804.184,54
Pagado a proveedores y personal	(4.493.479,08)	(4.022.847,28)
Impuestos pagados neto	<u>(31.636,36)</u>	<u>(29.065,87)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	415.791,72	752.271,39
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario vehiculo y equipo	(165.050,89)	(270.103,29)
Activos biológicos	<u>(285.910,33)</u>	<u>(445.739,38)</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(450.961,22)	(715.842,67)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Préstamo largo plazo	23.906,47	(34.261,52)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>23.906,47</u>	<u>(34.261,52)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo	(11.263,03)	2.167,20
Efectivo al inicio del año	<u>102.695,29</u>	<u>100.528,09</u>
Efectivo al final del año (nota 5)	<u>US\$ 91.432,26</u>	<u>US\$ 102.695,29</u>

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros


Iván Alzate
General General


Shocely Maldonado
Contadora General

Hacienda Santa Fe Financiera S.A. Ltda.
 Estados de Cambio en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte financiero capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reservas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	US\$ 309,60	-	-	-	-	107,697,79	108,007,39
Transferencia a resultado	-	-	-	-	107,697,79	(107,697,79)	-
Aporte para firmas capitalizaciones	-	636,862,15	-	-	-	-	636,862,15
Aumento de capital	260,000,00	(260,000,00)	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	(52,080,00)	52,080,00	-	-	-	-
Constitución de reserva facultativa	-	(77,920,00)	-	77,920,00	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(134,574,27)	(134,574,27)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	US\$ 260,000,00	236,802,15	52,080,00	77,920,00	107,697,79	(134,574,27)	600,905,67
Transferencia a resultado	-	-	-	-	(134,574,27)	134,574,27	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(216,678,48)	(216,678,48)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	US\$ 260,000,00	236,802,15	52,080,00	77,920,00	(216,678,48)	(116,678,48)	313,705,19

Verne las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

Yo, el Sr.
 Gerente General

Yo, el Sr.
 Comisario General




Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Notas Explicativas a los Estados Financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Inventarios
 - (2.6) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
 - (2.7) Activos biológicos
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar – Clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Inventarios
- (9) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
- (10) Activos biológicos
- (11) Cuentas por pagar
- (12) Pasivos acumulados
- (13) Pasivos de largo plazo
- (14) Jubilación patronal y desahucio
- (15) Impuesto a la renta
- (16) Gastos administrativos y de ventas
- (17) Instrumentos financieros
- (18) Capital social
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Transacciones con partes relacionadas
- (21) Eventos posteriores
- (22) Aprobación de los estados financieros

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

(a) Descripción del negocio

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, el 07 de abril del 2000, y su actividad principal es el cultivo, comercialización, procesamiento y exportación de productos agrícolas, ganaderos, hortalizas, plantas medicinales, aromáticas; la exportación y siembra agropecuaria y forestal en tierras propias o de terceros; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas, ganaderas o forestales; la prestación de servicios técnicos, mecánicos y forestales; la representación, distribución, agenciamiento, compra y venta al por mayor y menor de productos: agrícolas, pecuarios y/o forestales de cualquier clase; de ganado bovino , ovino, porcino, caballar de insumo, materias primas, productos, artículos, enseres, equipos, maquinaria e implementos para la agroindustria, la agricultura, ganadería, apicultura, avicultura, horticultura , floricultura, arboricultura y forestación.

La Compañía realizó un aumento del capital social el 9 de noviembre de 2018 mediante escritura pública N. 2018-17-01-38-P03874 otorgada en la ciudad de Quito-Ecuador, por lo que se considera que la Compañía prepara sus estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento y continua sus operaciones en el futuro previsible ya que recupera la inversión en sus activos y liquida apropiadamente sus pasivos, en el curso normal de sus negocios.

La Compañía produce y comercializa principalmente: rosas y delphinium. Su mercado principalmente se encuentra en Estados Unidos, Europa, y Rusia.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía posee 203 empleados.

(b) Entorno económico

Durante el año 2019 si bien hubo estabilidad cambiaria entre las monedas referentes para nuestro sector, como son el dólar norteamericano, el euro y el rublo, se observó una disminución muy drástica en la demanda de flor en los meses de verano. El precio internacional del petróleo se mantuvo estable.

Los problemas de crecimiento económico de la región se han mantenido en este año, ya que sus principales economías, como son Brasil, México y Argentina presentaron problemas y además con el comportamiento errático de sus presidentes, en caso específico de Brasil y México no tiene ningún tacto para dar sus declaraciones, además la economía venezolana mantiene sus números en rojo, lo que ha aumentado aún más la migración de sus nacionales a todo el mundo pero con mayor énfasis en los países vecinos, entre ellos el Ecuador. Si bien en algo se calmó la guerra comercial entre los Estados Unidos y China hacia finales del año se conoció el apareamiento de un nuevo virus, que en esos momentos nadie podía vaticinar el efecto global que está teniendo en este momento.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) **Información general** (Continuación)

(b) **Entorno económico** (Continuación)

Lo movimientos indígenas del mes de octubre generados por la decisión, al parecer sin ningún consenso previo básico, de subir el precios de los combustible genero un estancamiento casi absoluto del país durante 2 semanas, muchos sectores, especialmente el agrícola y el florícola en particular fueron duramente golpeados por esta crisis. De todas formas el país recibió el apoyo del fondo monetario a su plan de gobierno aunque tuvieron que flexibilizarlo para lograr el consenso suficiente en la Asamblea para poder aprobar un paquete impositivo que en promedio se estima que rendirá un promedio de 700 millones de dólares anuales a partir de 2020. La pérdida de empleos formales del año del año anterior ha sido muy significativa sin duda agravado por el incremento del proceso de migración de venezolanos para la que no estábamos preparados

Los programas de ayuda a los exportadores establecidos por el gobierno han continuado suspendidos aun cuando en el paquete tributario de fin de año se incluyó el retomar estos beneficios para los exportadores, ahora la crisis sanitaria que estamos viviendo no se ve en el corto o mediano plazo que se puedan retomar debido al déficit de caja que presenta el gobierno central.

En nuestro negocio el entorno económico indicado más el incremento de oferta de otros países y también del incremento de productividad de otras fincas en Ecuador, significó un volumen de flor disponible en el mercado que afecto los precios a la baja, y que además nos causó una baja de demanda en los meses de verano sin precedentes en años anteriores, especialmente en el mercado de rosas cuyo futuro está muy cuestionable.

Con este antecedente hemos seguido tratando de reemplazar el cultivo de rosas por otros productos, pero debido a la falta de flujo de caja estos cambios son demasiado lentos y no cambian las cifras de los estados financieros. La compañía está permanentemente buscando optimizar recursos y minimizar costos sin sacrificio de calidad para mejorar la rentabilidad general.

También hemos estado atentos a cumplir todas las normativas cambiantes en materia tributaria, laboral, ambiental y societaria, lo que sin duda también tiene costos implícitos.

[Espacio en blanco]

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4.1 Cuentas por cobrar – clientes (Continuación)

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios corresponden a los suministros que se utilizan en el proceso productivo están registrados al costo de adquisición, el cual no excede su costo de reposición. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

2.6 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

2.6 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales (Continuación)

	Años
Construcciones	20
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Maquinaria y equipos varios	10
Muebles y enseres	10

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Activos biológicos

La Compañía mide los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La Compañía ha considerado que el valor razonable no es fácilmente determinable por los aspectos siguientes:

No hay un mercado activo para plantas que están en proceso vegetativo y/o productivo, es decir no puedo conseguir en el mercado precios comerciales para este tipo de activos o hacerlo representaría un esfuerzo desproporcionado en relación al beneficio, la gerencia de la compañía acordó mantener estos activos al costo y aplicar un valor de deterioro, calculado en función al potencial rentabilidad que aporta cada una de las variedades, considerando individualmente su productividad, participación de grados, volumen de desechos, precios de venta y en general demanda de cada variedad en el mercado.

Los activos biológicos – material vegetal y períodos vegetativos que mantiene la compañía son:

Material vegetal

Corresponde a los valores que se desembolsan para la compra de plantas, yemas, y cualquier pago relacionado con la propagación de plantas, hasta el momento de la siembra. Estos valores se mantienen en activo sin amortizarse durante 6 meses, luego comienza su proceso de amortización, de acuerdo a la vida útil estimada de cada cultivo.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.7 Activos biológicos (Continuación)

En procesos vegetativos son:

Corresponde a todos los desembolsos que se hacen desde el momento de la siembra hasta que la planta esté en etapa de producción, esto incluye mano de obra, pesticidas, y fertilizantes y cualquier gasto necesario para que la planta empiece a producir, estos valores también se amortizan en la vida útil estimada de cada cultivo. Cualquier desembolso de ahí en adelante se carga al costo de producción.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor. Para el año 2019 y 2018 la tasa es del 25%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imposables. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por activos por impuestos diferidos.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la venta de inventarios son recuperados en su mayoría.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

▪ **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

4.1. Deterioro de activos (Continuación)

Durante el año 2019, la Compañía no ha evaluado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario y equipo.

4.2. Vida útil de propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos y en la Nota 2.7, activos biológicos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
Caja	US\$	1.000,00	US\$	1.000,00
Bancos		90.432,26		101.695,29
	US\$	<u>91.432,26</u>	US\$	<u>102.695,29</u>

(6) Cuentas por cobrar - Clientes

Un detalle de cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
Clientes del exterior	US\$	547.746,00	US\$	523.890,03
Clientes nacionales flor exportación		4.181,70		3.175,21
Clientes ventas nacionales		38.420,67		781,20
	US\$	<u>590.348,37</u>	US\$	<u>527.846,44</u>

[Espacio en blanco]

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Crédito tributario	US\$	10.716,64	US\$	29.931,68
Devolución provisional IVA		(11.367,76)		(20.795,80)
Retenciones en la fuente		29.492,69		10.750,78
Retenciones de Iva		3.817,98		44,64
Salida divisas crédito tributario		679,03		4.706,17
Notas de crédito Cats		6.700,75		-
IVA por cobrar		5.132,65		7.414,97
Renta anticipo 2018		901,67		376,79
Renta anticipo 2019		1.833,18		-
Anticipo impuesto a la renta		37.631,54		36.028,52
IVA reclamado		677,60		10.780,43
Descuentos		568,73		-
Otros por cobrar	US\$	5.898,36	US\$	17.472,61
		92.683,06		96.710,79

(8) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Materiales	US\$	141.172,50	US\$	210.446,26
Ganadería		67.532,78		61.857,89
Importación		813,60		-
	US\$	209.518,88	US\$	272.304,15

(9) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Invernadero metálico	US\$	58.013,96	US\$	58.013,96
Invernadero costo atribuido		486.434,31		486.434,11
Maquinaria y equipos		179.236,26		171.160,32
Equipo electrónico		5.679,80		9.972,80
Construcciones generales		50.056,00		14.247,45
Mantenimiento polietileno		312.434,61		282.171,05
Muebles y enseres		4.496,16		5.725,91
Mejoras a terrenos		300,00		-
		1.096.651,10		1.027.725,60
(-) Depreciación acumulada		(718.720,92)		(587.760,45)
	US\$	377.930,18	US\$	439.965,15

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Invernadero metálico	Maquinaria y equipos	Equipo corta duración	Equipo electrónico	Construcciones generales	Mantenimiento polietileno	Muebles y enseres	Mejoras de terrenos	Total
Saldo al 31-12-2017	US\$	502.831,53	230.421,87	25.829,71	32.769,98	39.152,56	869.532,15	7.933,41	55.619,41	1.764.090,62
Adiciones		58.013,96	17.672,25	-	2.192,90	7.859,05	184.365,13	-	-	270.103,29
Bajas/ajuste neto		(16.397,42)	(76.933,80)	(25.829,71)	(24.990,08)	(32.764,16)	(771.726,23)	(2.207,50)	(55.619,41)	(1.006.468,31)
Saldo al 31-12-2018	US\$	544.448,07	171.160,32	-	9.972,80	14.247,45	282.171,05	5.725,91	-	1.027.725,60
Adiciones		-	8.075,94	-	2.588,90	39.575,98	114.510,07	-	300,00	165.050,89
Bajas/ajuste neto	¤	0,20	-	-	(6.881,90)	(3.767,43)	(84.246,51)	(1.229,75)	-	(96.125,39)
Saldo al 31-12-2019	US\$	544.448,27	179.236,26	-	5.679,80	50.056,00	312.434,61	4.496,16	300,00	1.096.651,10

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Invernadero metálico	Maquinaria y equipos	Equipo corta duración	Equipo electrónico	Construcciones generales	Mantenimiento polietileno	Muebles y enseres	Mejoras de terrenos	Total
Saldo al 31-12-2017	US\$	356.901,48	135.370,13	25.562,87	27.897,61	33.440,80	746.377,27	5.201,33	55.619,41	1.386.370,90
Gasto del período		50.985,71	17.393,82	200,04	3.971,64	3.408,72	128.691,68	611,98	-	205.263,59
Ajuste/bajas/netos		(16.397,42)	(76.783,99)	(25.762,91)	(24.836,20)	(32.764,16)	(769.502,45)	(2.207,50)	(55.619,41)	(1.003.874,04)
Saldo al 31-12-2018	US\$	391.489,77	75.979,96	-	7.033,05	4.085,36	105.566,50	3.605,81	-	587.760,45
Gasto del período		54.444,84	19.284,81	-	2.655,43	5.377,60	148.086,00	512,71	-	230.361,39
Ajuste/bajas/netos			(158,91)	-	(7.028,63)	(0,24)	(90.992,31)	(1.220,83)	-	(99.400,92)
Saldo al 31-12-2019	US\$	445.934,61	95.105,86	-	2.659,85	9.462,72	162.660,19	2.897,69	-	718.720,92

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Activos biológicos

Un detalle de activos biológicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Biológicos en proceso	US\$ 118.142,52	US\$	24.311,67
Material vegetal	1.173.374,66		1.120.369,57
Proceso vegetativo	<u>1.084.697,52</u>		<u>1.075.298,81</u>
	2.376.214,70		2.219.980,05
Depreciación acumulada	(968.797,16)		(784.402,72)
Deterioro acumulado	<u>(204.577,29)</u>		<u>(204.577,29)</u>
	US\$ 1.202.840,25	US\$	1.231.000,04

	2019		2018
Saldo al comienzo del año	US\$ 1.231.000,04	US\$	1.120.580,84
Más:			
Adiciones	285.910,33		445.739,38
Ajustes/reclasificaciones/neto	112.552,83		-
Depreciación del año	<u>(426.622,95)</u>		<u>(335.320,18)</u>
	US\$ 1.202.840,25	US\$	1.231.000,04

(11) Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Proveedores	US\$ 540.807,95	US\$	600.137,99
Supermercados Virgen del Quinche	-		165,10
Otros	<u>3.494,63</u>		<u>4.905,94</u>
	US\$ 544.302,58	US\$	605.209,03

(12) Pasivos acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Nómina por pagar	US\$ 73.767,89	US\$	78.877,80
Aportes personales IESS por pagar	13.026,04		12.259,61
Aportes patronales IESS por pagar	16.747,70		15.741,81
Préstamos IESS por pagar	11.500,00		10.167,35
Beneficios sociales por pagar	35.752,03		40.361,69
Otros pasivos por pagar	<u>21.743,19</u>		<u>19.078,50</u>
	US\$ 172.536,85	US\$	176.486,76

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(13) Pasivo de largo plazo

Un detalle del pasivo de largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Liquidaciones no cobradas a un año	US\$ 1.417,35	US\$	379,44
Otros pasivos Pitusa largo plazo (2)	770.560,56		770.560,56
Provisiones (1)	114.272,07		91.403,51
	US\$ 886.249,98	US\$	862.343,51

(1) Corresponde a provisiones por contratos de plantas.

(2) Corresponde a cuentas por pagar Pitusa, su pago no ha sido requerido y no generan intereses, no se ha establecido fechas de vencimiento para su cancelación.

(14) Jubilación patronal y desahucio

Un detalle de la jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Jubilación patronal	US\$ 269.606,35	US\$	248.614,02
Desahucio	93.673,38		89.069,99
	US\$ 363.279,73	US\$	337.684,01

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018
Saldo al inicio del año	US\$ 248.614,02	US\$	201.388,00
Costo de servicio	43.508,48		37.434,00
Costos financieros	19.090,94		15.494,00
Pérdidas (ganancias) actuariales	(26.747,11)		(756,00)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(14.859,98)		(4.945,98)
Saldo al final del año	US\$ 269.606,35	US\$	248.614,02

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) **Jubilación patronal y desahucio** (Continuación)

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	US\$	89.069,99	US\$	75.659,51
Costo de servicio		14.721,71		14.824,00
Costos financieros		6.733,30		5.735,00
Pérdidas (ganancias) actuariales		(7.599,90)		(320,40)
Beneficios pagados		(9.251,72)		(6.828,12)
Saldo al final del año	US\$	<u>93.673,38</u>	US\$	<u>89.069,99</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2019	2018
	%	%
Tasa (s) de descuento	8,21	7,72
Tasa (s) esperada del incremento salarial	1,50	1,50

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación desahucio son los siguientes:

Análisis de sensibilidad de jubilación patronal

Tasa de descuento		2019		2018
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	(12.587)	US\$	(12.791)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		(5%)		(5%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	13.450	US\$	13.712
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		5%		6%
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	14.297	US\$	14.510
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		5%		6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(13.454)	US\$	(13.611)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(5%)		(5%)

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(14) Jubilación patronal y desahucio (Continuación)****Análisis de sensibilidad por desahucio**

Tasa de descuento		2019		2018
Variación OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	US\$	(2.600)	US\$	(2.612)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0,5 %)		(3%)		(3%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	2.775	US\$	2.798
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		3%		3%
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	3.127	US\$	3.136
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		3%		4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(2.956)	US\$	(2.955)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(3%)		(3%)
Rotación / Tasa de mortalidad				
Variación OBD (Rotación + 5%) / (tasa de mortalidad+ 1 año)	US\$	3.074	US\$	3.086
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%) / (tasa de mortalidad + 1 año)		3%		3%
Variación OBD (Rotación - 5%) / (tasa de mortalidad – 1 año)	US\$	(2.944)	US\$	(2.959)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%) / (tasa de mortalidad – 1 año)		(3%)		(3%)

[Espacio en blanco]

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

	2019		2018
Gasto por impuesto corriente	US\$ -	US\$	35.447,20
Gasto (Ingreso):			
Por pasivos por impuestos diferidos	(4.864,35)		(4.864,34)
Por activos por impuestos diferidos	-		-
Por Jubilación Patronal	(756,49)		(11.806,51)
Por Desahucio	137,00		(4.141,01)
(Ingreso) Gasto impuesto a la renta	US\$ (5.483,84)	US\$	14.635,34

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Pérdida contable	US\$ (222.162,32)	US\$	(119.938,93)
(-) Participación trabajadores	-		-
Pérdida antes de impuesto a la renta	(222.162,32)		(119.938,93)
Menos: Otras partidas			
Gastos no deducibles	61.822,72		126.103,61
Generación/Reversión Jubilación patronal y desahucio	58.535,48		-
Otras rentas exentas	(14.859,98)		(9.086,98)
(=) Pérdida tributaria gravable	US\$ (116.664,10)	US\$	(2.922,30)
Base impuesto a la renta			-
Anticipo mínimo - Impuesto a la renta causado	-		35.447,0
Anticipo determinado	-		-
Impuesto a la renta del ejercicio	-		35.447,20

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles hasta el año 2018.

[Espacio en blanco]

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Impuesto a la renta (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$ <u>(222.162,32)</u>	US\$ <u>(119.938,93)</u>
Impuesto a la renta mínimo	-	35.447,20
Ingreso Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:	-	-
Gastos no deducibles por el 25%	-	-
Participación trabajadores	-	-
Deducciones por el 25%	-	-
Amortización pérdidas	-	-
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u><u>-</u></u>	US\$ <u><u>35.447,20</u></u>

Pérdidas tributarias

La Compañía presenta pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, que de acuerdo a las disposiciones tributarias, estas pérdidas se pueden amortizar durante los cinco años siguientes hasta un máximo de 25% de la utilidad gravada para cada año.

Las pérdidas tributarias son como sigue:

Año	Pérdida	Pendiente de amortizar
2019	116.664,10	29.166,03
2018	2.922,30	730,58
2016	73.584,26	18.396,07
2015	153.594,36	38.398,59
	<u>364.308,82</u>	<u>57.525,24</u>

[Espacio en blanco]

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Impuesto a la renta (Continuación)

Impuestos diferidos

El detalle del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Activo por impuesto diferido			
Jubilación patronal	12.563,00		11.806,51
Desahucio	4.004,00		4.141,00
	US\$ 16.567,00	US\$	15.947,51
Pasivos impuesto diferido	-		-
Rosas, Flor de verano	US\$ 50.102,74	US\$	54.967,09

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Impuesto a la renta (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos

- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(16) Gastos administrativos y de ventas

Un detalle de los gastos administrativos y de ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
Gastos administrativos	US\$	590.473,38	US\$	357.182,49
Gastos ventas		25.035,19		131.806,81
Gastos directivos		205.184,37		329.624,93
	US\$	<u>820.692,94</u>	US\$	<u>818.614,23</u>

(17) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2019		2018	
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	US\$	91.432,26	US\$	102.695,29
Cuentas por cobrar (Nota 6)		590.348,37		527.846,44
	US\$	<u>681.780,63</u>	US\$	<u>630.541,73</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar (Nota 11)	US\$	544.302,58	US\$	605.209,03
Pasivo de largo plazo (Nota 13)		886.249,98		862.343,51
	US\$	<u>1.430.552,56</u>	US\$	<u>1.467.552,54</u>

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Capital social

El capital social de la Compañía corresponde US\$ 260.400,00 dólares de los Estados Unidos de América y se encuentra dividido en 260.400 participaciones ordinarias de un dólar estadounidense cada una.

(19) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados	Ingresos brutos gravados	Tarifa
Desde (US\$)	Hasta US\$	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: (Art. 9.1)
 - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
 - ii) Servicios educativos, y
 - iii) Servicios culturales y artísticos.

- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respecto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
 - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
 - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.

(20) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(21) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe, ante la declaratoria de “pandemia” realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 por el apareamiento de una enfermedad denominada Coronavirus (Covid-19), el Presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos. Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos.

Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(21) Eventos posteriores (Continuación)

Los estados financieros adjuntos no presentan, posibles efectos cualitativos o cuantitativos, como resultado de este suceso que a criterio de la administración de la Compañía deban ser revelados, sin embargo la Compañía ha tomado las siguientes medidas a partir de la declaración del estado de excepción, en aspecto laboral, las exportaciones, producción, administrativos entre otras.

(22) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Iván Alzate
Gerente General



Shocely Maldonado
Contadora General